Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 10 de junio de 2020

NOTA MH/DA/CUOC Nº 382 /20
Señores
OLAM S.R.L.
Aviadores de Chaco 2462. Edificio Aura Piso 7.
TELÉFONO: +595 (021) 601.929
EMAIL: licitaciones@olam.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 07/2020** con **ID N° 378.186** para los **"RENOVACIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA"**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 116, de fecha 09 de junio del 2020**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
g) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
h) Póliza o garantía de fiel cumplimiento del contrato.

Los puntos citados precedentemente pueden ser sustituidos con la presentación de la constancia del SIPE, a excepción del punto h.

La copia del Acta de Evaluación y Resolución D.A. Nº 116/2020, **se hallan publicados en el SICP**.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de presentar las documentaciones y, de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación de la U.O.C.

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 10 de junio de 2020

NOTA MH/DA/CUOC Nº 323 /20

Señores
SISTECO PARAGUAY S.R.L.
España 1489 e/San Rafael y Santa Ana – G. Colonial.
TELÉFONO: +595 (021) 609.545 – (0985) 662.398
EMAIL: jose@sisteco.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **Contratación Directa N° 07/2020** con **ID N° 378.186** para los **"RENOVACIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA"**, al respecto, a través de la presente le notifico el resultado del proceso, aprobado por **Resolución D.A. Nº 116, de fecha 09 de junio del 2020.**

La copia del Acta de Evaluación y Resolución D.A. Nº 116/2020, **se hallan publicados en el SICP**.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación de la U.O.C.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATACIONES
COORD. UNIDAD OPERATIVA